Guayaquil, 17 de Junio del 2011.

Señores ACCIONISTAS DE VIVANZI S.A Ciudad.-

## Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "VIVANZI S. A. ", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2.010.

## AMBITO GENERAL

VIVANZI S. A., en el año 2010 arrojó una utilidad de USD\$ 45.49 a repartir ustedes señores accionistas luego de provisionar la participación a los trabajadores y el respectivo impuesto a la renta. Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2011, es la de continuar posesionados en nuestro mercado e incrementar nuestras ventas en un 2% anual.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatorianas, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

## **RATIOS FINANCIEROS**

Detallo a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico del año 2.010:

INDICE DE	ACTIVOS CORRIENTE	195,875.21	103.17%	
LIQUIDEZ	PASIVOS CORRIENTES	189,857.85		
ESTRUCTURA	PATRIMONIO	981.04	0.49%	
FINANCIERA '	TOTAL ACTIVOS	201,121.94		
RENTABILIDAD	UTILIDAD NETA	45.49	4.64%	
DE PATRIMONIO	PATRIMONIO	981.04		3

Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez estabilizada la situación exprémica contenta del país y reactivado el sistema productivo, incrementar las ventas y los ingresos, para lo se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los segores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,

RA. JANETT SAAB GERENTE GENERAL

CC: File.